



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de mayo de 2001.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, al señor Juan Enrique REYES SEPULVEDA (D.N.I. N° 92.570.139 -clase 1954-) con categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en la Dirección General de Infraestructura Judicial del Consejo de la Magistratura.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) Disponer que el agente contratado en el punto 1° de la presente, pase a prestar funciones en la Intendencia de la Cámara Nacional de Casación Penal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO B. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION